



# "REFORMA CONTRA NEPOTISMO, HASTA 2030 PARA MANTENER LA UNIDAD DE LA 4T": NOROÑA

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, informó que Morena y Partido de Trabajo (PT) aceptaron que la reforma contra el nepotismo y la reelección aplique hasta 2030, como pedía el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para mantener la unidad del movimiento de la 4T.

Ante medios de comunicación, Gerardo Fernández Noroña señaló que Morena y PT podrían aprobar en el Senado las reformas de Claudia Sheinbaum sobre nepotismo y reelección en los términos que quedaron en comisiones, para su aplicación a partir de 2027. Sin embargo, aseguró que decidieron que



**Dijo que** los cambios legislativos son en coordinación tripartita. **Cuartoscuro**

apoyarían la reserva del PVEM, lanzando su entrada en vigencia hasta las elecciones de 2030, a fin de privilegiar la unidad de la 4T.

Cuestionado sobre si este cambio fue avalado por la presidenta de

la República, el integrante del grupo parlamentario de Morena expresó que siempre los cambios legislativos se hacen en una coordinación tripartita. Al respecto, mencionó que en esta participan los tres partidos que conforman la alianza oficialista, sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión y la mandataría nacional.

Por su parte, el líder del PVEM en el Senado, Manuel Velasco Coello, indicó que su bancada siempre ha sido clara en su idea de que la reforma antinepotismo y antireelección se aplique de manera general hasta el proceso electoral 2029-2030. Mencionó que existía un diálogo entre las fracciones parlamentarias para llegar a un acuerdo y que defenderían que esta serie de modificaciones se aplicaran pero sin "dedicatorias" a alguien en específico, que pudiera postularse a un cargo dentro de dos años.

**Redacción**